*Núm.* 42. LUNES 11 DE FEBRERO DE 1833. *Pág.* 1.

# DIARIO BALEAR.

*San Lázaro obispo y san Saturnino pro.*

*Cuarto meng. á la 1 h. y 14 m. de la tarde en Escorpio.—Buen tiempo.*

El sol sale á las 6 y 50 minutos y se pone á las 5 y 10 minutos.

## ESPAÑA.

*Madrid 23 de enero.*

*Reales decretos.*

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar capitan general en comision la Castilla la Nueva al teniente general D. Manuel Freyre, comandante general de la guardia Real de caballería, cuyo mando debe conservar.

Tambien se ha servido nombrar gobernador de la ciudadela de Barcelona al mariscal de campo D. Pedro María Pastors.

Igualmente se ha servido nombrar gobernadores militares y políticos de Villafranca de Panadés en Cataluña, y Sanlúcar de Barrameda en Andalucía, á los brigadieres D. Juan Sandoval y D. Josef Villa-amil; confiriendo asimismo el gobierno militar de Seu de Urgel al coronel D. Francisco Bonet.

Tenemos á la vista la breve alocucion con que ha empezado á ejercer sus funciones en la Real audiencia de Galicia el Sr. D. Antonio Abach, nombrado regente de la misma por la Reina nuestra Señora; la cual ha sido dirigida á aquel Tribunal en el mismo dia de su apertura, que fué el dia 2 de enero.

Prescindiendo de las máximas de moral y conveniencia pública con que este benemérito magistrado empieza sus augustas funciones en el sagrado templo de la justicia, no podemos menos de transcribir las siguientes palabras: »Funciones son estas muy delicadas y muy espuestas al error en manos de un mortal: porque deben proceder

de la ilustracion del entendimiento y de la pureza del corazon; y las pasiones son tan osadas que se atreven á veces á penetrar por debajo de este noble y respetable manto que vestimos, ofuscando el entendimiento hasta el estremo de hacerle desconocer la verdad, y pervirtiendo el corazon hasta arrastrarle á pronunciar un juicio contra los gritos de la conciencia."

Haciendo ver en seguida los desvelos y tierna solicitud con que nuestra augusta Seberana, cual tierna madre de los españoles, ha abrigado á todos ellos bajo su piadoso manto, dice: "Esta alma celestial que tanto se afana por conservar la vida de un Monarca, que ha sido siempre nuestro ídolo, y por cumplir en todos sus vasallos el encargo paternal que le ha hecho, ha de sentir el placer de nuestra gratitud y de nuestro amor al saber que está administrada la justicia en esta Audiencia conforme á los deseos de su magnánimo corazon; y que en cada uno de sus ministros tiene un valiente y denodado defensor de los derechos de su amado Esposo, asi como de los suyos y de su escelsa Primogénita, de esa augusta Niña que vemos señalada por el dedo del Omnipotente, para ser en virtud de la ley fundamental de la Monarquía la séptima de su sexo que ha de empuñar el cetro del gran Pelayo, y la segunda de su nombre que ha de emular las virtudes y las glorias con que la primera dejó sobre la tierra una memoria inmortal."

De este temple son todas las ideas y elocuentes frases del discurso que deseáramos trasladar al público literalmente: mas por último, copiaremos aquí las palabras con que aquel termina, dirigidas á la misma ciudad de la Coruña, y son las siguientes: "Tú bendecirás eternamente aquella piadosa y blanca mano que ha firmado el Real decreto que ha repuesto las autoridades superiores de este vasto reino de Galicia en medio de su seno; porque tienes entre ellas la Real Audiencia, de la que te prometes, con razon, todos aquellos bienes que el cielo ha proporcionado á los hombres por medio del ministerio de la justicia, y esperas del conjunto de todas tu prosperidad y ventura: tú trasmitirás con cánticos de alabanza á tu posteridad el nombre del valiente, honrado y virtuoso caudillo que te ha procurado y alcanzado tanto bien; y vincularás á tu existencia un legado perpetuo de amor á la grata memoria del *Conde de Cartagena*. Y entre tanto, yo quedaré en una plena confianza de que agradecida serás para Galicia un ejemplar de sumision y obediencia á sus autoridades; y para toda España el modelo perfecto de un pueblo fiel amante de sus reyes, valiente defensor de sus derechos, y constantemente adicto á su soberana voluntad." (*R. E.*)

El Ilmo. Sr. obispo de Málaga, en union con el venerable cabildo de aquella santa iglesia catedral, ha felicitado á SS. MM. por medio de una diputacion compuesta de los señores D. José Duaso, dignidad de chantre, D. Benito Forcelledo y D. Manuel Diez de Tejada, canónigo de la misma, en los términos siguientes:

Señor: La santa iglesia catedral de Málaga, que ha resonado con el tono lúgubre de las rogativas de su clero, y con las exortaciones de sus mejores oradores, purificada con inmemorables confesiones, y santificada con las comuniones de un concurso inmenso para aplacar la ira de Dios que nos amenaza con la mayor de las calamidades, resuena ya con cánticos de alegría y de alabanza.

El Padre de las misericordias oyó nuestras humildes y fervorosas oraciones, y por fin arrancó prodigiosamente de las fauces mismas de la muerte una vida tan preciosa para toda la monarquía.

El amor especial que profesan á V. M. el obispo, cabildo eclesiástico y clero de esta catedral, á la par que todos los vecinos de Málaga les ha impelido á felicitarle con tan plausible motivo; y aun les sugiere el atrevimiento de indicarle la benignidad reconocida de este clima, superior á cuantos se conocen en España y en Europa' y por lo mismo, el mas análogo quizá para la radical curacion de V. M.

El mismo amor les obliga tambien á felicitar, y manifestar su júbilo á S. M. la Reina nuestra Señora, tributándole el debido homenage de obediencia y reconocimiento.

Muchos han celebrado ya debidamente su acierto durante la sentida enfermedad de V. M., pero á un cuerpo eclesiástico le incumbe encomiar con especialidad la justicia que brilla en el decreto con que se dignó restituir el clero español á la patria comun de que estaba desterrado mucho tiempo habia.

El obispo, cabildo y clero de esta ciudad y su diócesis, que deben la fundacion de su iglesia á la esclarecida Doña Isabel la Católica, y su dotacion á la Reina Doña Juana, su hija, no pueden dejar de bendecir y recordar su grata memoria en la persona augusta de su dignísima sucesora.

Admita V. M., Señor, benignamente esta humilde manifestacion de los sentimientos que animan al Obispo y cabildo de Málaga, mientras continúan rogando á Dios incesantemente para que se digne restablecerle en la mas completa salud, y derramar abundantes bendiciones sobre VV. MM., su augusta descendencia y toda la Real familia. Madrid 24 de diciembre de 1832. (*R. E.*)

*Sevilla* 15 *de enero*

El dia 7 de este mes se abrió en esta ciudad la clase de agricul-

tura y botánica, á cargo del catedrático D. Claudio Boutelou, en una de las salas del Real colegio de San Telmo, dispuesta interinamente al efecto, mientras se construye en el jardin de aclimatacion edificio para la enseñanza de ambas ciencias, de modo que puedan los alumnos con mas facilidad estudiarlas prácticamente. El plano de este edificio se está levantando ya, y tambien se continúan con la mayor actividad en el jardin de aclimatacion las obras necesarias para su mejor cultivo.

## NOTICIAS DIVERSAS.

INGLATERRA.—*Lóndres 14 de enero.*

Ayer recibió el lord Palmerston la respuesta del Rey de Holanda con fecha 9 del corriente relativa al nuevo proyecto de tratado propuesto por la Inglaterra y por la Francia, la misma que sin perder tiempo se remitió al príncipe de Talleyrand que se halla en estos momentos en Brighton.

S. M. neerlandesa, al paso que establece el principio general de que su derecho y el de su pueblo consiste en no admitir todas las proposiciones que hasta ahora se le han hecho, declara que no obstante todo esto quiere, por conservar la paz, entrar en nuevas negociaciones, pero con condicion de no tratar sino con las cinco Potencias que componen la Conferencia. Si S. M. no ha adoptado las proposiciones que se le han presentado en nombre de Francia y de la Gran-Bretaña á pesar de que algunas no dejaban de serle favorables, ha sido porque estas dos Potencias forman la menoría de las cinco que desde el principio se encargaron de poner término á las diferencias que se habian suscitado entre Holanda y Bélgica.

En seguida el Rey de Holanda propone un contra-proyectó (del cual hemos dado ayer un estracto) tan contrario al del príncipe de Talleyrand y lord Palmerston, que en el dia es imposible poder esperar un arreglo definitivo á menos que el Rey Guillermo no ceda un poco del carácter que tiene acreditado.

La ausencia del príncipe de Talleyrand es la causa de que todavía no se sepa la resolucion que habrá tomado el lord Palmerston relativa á las nuevas proposiciones del Rey de Holanda, y hasta estos momentos podemos asegurar que los diferentes individuos del cuerpo diplomático nada saben. Pero sea lo que fuere, no es hoy probable que el contra-proyecto del Rey de Holanda (cuyo objeto no es otro que el de ganar tiempo con la esperanza de que ocurran acontecimientos que mejoren su situacion) sea aceptado por los representantes de Inglaterra y Francia. (*Sun.*)

—Las noticias mas recientes que tenemos sobre la escuadra de Sartorio nos la presentan en la situacion mas deplorable y mas crítica. Despues de habérsele obligado á salir de Vigo, y de la prohibicion de entrar en los otros puertos de España, no dudamos se halla en el dia en las islas de Bayona. Sabemos con certeza que atendiendo á la disposicion á sublevarse que se manifiesta en la tripulacion, por la escasez y mala calidad de las provisiones, y por el retardo con que se pagan los sueldos, ha mandado Sartorio que todo individuo que se halle descontento queda en la entera libertad de dejar el servicio: en su consecuencia 100 hombres á bordo del navío de este almirante, y las tres cuartas partes de la tripulacion del buque *Doña María* han pedido el retirarse: asi es que estas dos embarcaciones han quedado sin la gente necesaria para la maniobra. Pero lo que ahora puede mas bien desgraciar la espedicion es sin duda la desunion que se advierte entre el almirante Sartorio y el segundo comandante, el capitan Mins, á cuya intrepidez y valor se debe en gran parte el regular suceso en el ataque contra el navío de D. Miguel el *D. Juan VI.* Parece que este capitan ha ofrecido ya su dimision; y si se le admite, será ciertamente su salida una gran pérdida para la escuadra constitucional, porque ademas de haber sido hasta ahora un amigo particular de Sartorio, sus servicios le han sido tambien de la mayor utilidad, pues él fué el que mas bien contribuyó por su actividad y conocimientos á reparar la escuadra en las averías que sufrió en el encuentro con la flota enemiga. (*Albion.*)

BELGICA.—*Bruselas 5 de enero.*

Acaba de saberse que la Inglaterra, la Francia y la Holanda han estipulado un proyecto de comercio, cuyo tenor es el siguiente.

1º Los fuertes de Lillo y Liefkenshoëck serán entregados á los belgas 10 dias despues de la ratificacion del presente convenio.

2º La navegacion de las aguas interiores será libre, pero sujeta al derecho establecido por la estipulacion de Maguncia, con aquellas modificaciones que las circunstancias locales exijan.

3º La navegacion del Escalda permanecerá libre provisionalmente, en conformidad á la declaracion hecha por S. M. sobre el particular.

4º La Holanda tomará posesion, despues de ratificado el presente convenio, de Limburgo, Venloo y demas partes del territorio que le pertenecen al tenor de las estipulaciones anteriores.

5º Los caminos de Sittard y Maestricht permanecerán libres al

comercio belga sin otro derecho que el de portazgo para su conservacion.

6º Los habitantes de los territorios cedidos de una y otra parte no serán inquietados por sus opiniones políticas.

7º El ejército holandés será puesto en pie de paz dos meses despues de la ratificacion del presente convenio; y la Francia y la Inglaterra se obligan á que el ejército belga haga lo mismo en igual tiempo.

8º El embargo cesará, y los barcos que estan en depósito serán puestos en libertad.

FRANCIA.—*Paris 14 de enero.*

Ayer dió un baile el lord Granville, embajador de Inglaterra, al que asistieron muy pocos franceses, y las señoras que concurrieron pertenecian todas al *justo-medio*. Se bailó muy poco, y á media noche todas las salas se hallaban casi desocupadas.

—Se ha observado que en la última sesion de la Cámara de los Diputados Mr. Maugin ha abandonado su antiguo puesto en los bancos de la izquierda, y se ha colocado en el medio de los de la derecha. Tambien se sabe que este diputado escribió en el mismo dia al presidente de la sociedad de Lointer, manifestándole que en lo sucesivo no tenia ya que contarle en el número de los individuos que la componen. Este acontecimiento no deja de ser de alguna importancia. (*G. de F.*)

—El general Chassé ha llegado enfermo á St. Omer. La segunda columna de prisioneros se compone de 1500 hombres, todos los cuales han pasado á Bethune y á Herdin, en donde deben permanecer.

—El dey de Argel acaba de salir de Niza.

—En una carta de Londres con fecha 9 del corriente se dice: que es muy probable se verifiquen en la carrera diplomática las mudanzas siguientes:

Mr. Pozzo di Borgo quedará en Lóndres con el carácter de embajador de Rusia, siempre que las relaciones entre Inglaterra y Francia continúen siendo pacíficas. El príncipe de Lieven volverá á Si Petersburgo para encargarse del ministerio de Negocios estrangeros; y Mr. de Matuscewit vendrá á Paris á reemplazar á Mr. Pozzo di Borgo.

—El príncipe de Metternich, cuya salud se habia alterado, se halla en el dia enteramente restablecido, y en disposicion de ocuparse ya en los negocios.

—El 9 falleció Mr. Legendre el mas antiguo y mas célebre matemático de Europa. Su pérdida no podrá menos de ser sentida verdade-

ramente por todos los que cultivan las ciencias. El 13 se le dió sepul- tura en Auteuil, en donde poseia una hermosa casa de campo, y en donde deseaba ser enterrado.

—Con fecha 9 del corriente escriben de Cambrai que hace dias ha vuelto á tomar incremento el cólera en Villiers-en-Cauchies, aldea inmediata á aquella ciudad, y que el número de muertos es ya consi- derable. (*Cot.*)

—De Treveray, cerca de Ligny, avisan con fecha 2 del actual que en menos de ocho dias habia arrebatado el cólera ocho personas en aquella aldea: añade que otros dos quedaban espirando, que en el dia anterior habian sido acometidas ocho personas mas, y dos la noche anterior, presentándose la enfermedad con caractéres que daban mucho cindado. (*Id.*)

PORTUGAL.—*Lisboa 18 de enero.*

El gobierno ha recibido noticias de oficio por las cuales consta que el dia 14 del corriente permanecian en Braga el Rey nuestro Señor y sus augustas Hermanas disfrutando de cabal salud.

—De las inmediaciones de Oporto escriben con fecha 6 del cor- riente, que con la mayor prontitud se ha construido una batería en el Cabedelo, desde la cual se bate el castillo de Foz, y se imposi- bilita el paso de embarcaciones por la barra, dificultando tambien que se aproximen á los carreiros y á la playa de los ingleses; añaden que frente al seminario se ha construido asimismo otra batería que incomoda mucho la que los rebeldes tienen en el monte de la Luz. Dicen igualmente que el general frances Solignac ha conseguido úl- timamente entrar en Oporto, adonde ha sido nombrado mariscal y mayor general del ejército!!! (Este fué el héroe que perteneciendo en 1808 al ejército de Junot, huyó de las milicias de Thomar, y atacó la procesion de nuestra Señora de Ameixoeira, llevando por trofeo dos estandartes de aquella romería.) A pesar de la importancia que las personas que mas influyen entre los rebeldes, quieren dar al cita- do Solignac, atribuyéndole ademas de las cualidades y circunstancias militares, la de ser el introductor de los carneros merinos y del cul- tivo de batatas en su patria, ni aun por eso tienen los mismos rebeldes gran confianza en la direccion que dé á su causa.

En otra carta del mismo punto, dicen con fecha 8 del actual, que en aquella mañana intentaron los rebeldes desembarcar algunos efectos, caballos y gente estrangera, y no permitiendo nuestra batería de Ca- bedelo que lo verificasen junto á Foz, procuraron hacerlo por el monte de las Crastas, en donde nuestros piquetes les hicieron fuego, arro- llando los de los rebeldes hasta el alto de la Luz, en donde aquellos

tenian gran apoyo, y les estorbaron parte del desembarco referido, por cuyo motivo se volvieron algunos de los buques que conducian caballos y efectos. Refieren que en los dias 7 y 8 se presentaron en la segunda division seis desertores rebeldes, entre ellos un sargento frances.

Consta por carta escrita en Villanova de Gaya el dia 11 del presente, que continúan presentándose desertores rebeldes: que en Rio-Tinto estaban ya 700 hombres de los qué habian sido licenciados, y S. M. ha vuelto á llamar al servicio, y 450 en Padraon de Legoa; y que el batallon de voluntarios Realistas de Braganza con mas de 600 plazas, el regimiento de milicias de Vianna y cuatro piezas de artillería habian llegado ya á la 3ª. division. En otra carta del mismo pueblo y fecha dicen que desde el dia 8 hasta entonces no habia cesado el fuego de nuestras baterías contra Oporto. (*G. de L.*)

## AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

*Orden de la plaza del* 10 *para el* 11 *de febrero.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Miguel Cervilla, comandante del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Coll.

En la librería de Guasp, calle de Morey, hay de venta la obra siguiente:

— *Alfonso, ó el Hijo natural.* Dos tomos en 16 con hermosas láminas, á 22 rs. vn. en rústica.—Todas las producciones de esta célebre escritora de nuestro siglo llevan el sello de la moral mas escrupulosa; y en prueba de ello observemos como se esplica en el prólogo de esta obrita. "Se me ha criticado muchas veces de que la moral "de mis obras es demasiado severa é intolerable: séame, pues, permiti- "do que diga una palabra contra esta reconvencion. No es posible "transigir con la conciencia, y ningun respeto humano debe impedir "que se censure formalmente todo lo que es vicioso. Seria, por ejem- "plo, un absurdo el decir que en ciertos casos es el adulterio una "interesante debilidad, ó cosas semejantes. Cuando se habla de los vi- "cios es preciso ser inflexible, austero y riguroso: cuando se habla de "las personas, debe uno ser indulgente, y buscar medios para discul- "par sus faltas."

IMPRENTA DE GUASP.